

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

**16,4%**

tienen de descuento los medicamentos cardiovasculares y 18,2% los antidepresivos.

**Ximena Valenzuela Cifuentes**  
 ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si ya enfermarse constituye un problema para las personas, adquirir un medicamento, cuyo valor muchas veces puede ser alto, puede ser una dificultad aún mayor.

De ahí la importancia de un convenio que Fonasa tiene con las farmacias Salcobrand, Ahumada y Farmex, el cual permite que las personas adscritas al sistema público de salud cuenten con descuentos en los medicamentos que necesitan.

La iniciativa, vigente desde 2019, ahora cuenta con 56 locales adheridos a la campaña, doblando así la cifra de los adscritos el año pasado.

Además del aumento de locales, el convenio incrementó el número de medicamentos que afectan a rebaja, pues de 8 mil ahora serán 13 mil 362 los inscritos.

Los descuentos varían, en el caso de los antiinflamatorios intestinales alcanzan el 47,5%; gastrointestinal 26,5%; hipotensores antiglaucomatosos 22,7%, antiasmáticos 21,8%, broncodiladores para Epoc 21,7%, antihipertensivos 21,5%, oncológicos y terapias relacionadas 20,6%, tratamientos de fibrosis quística 19,7%, antidepresivos 18,2% y cardiovasculares 16,4%.

La delegada presidencial, Daniela Dresdner, destacó que el convenio ha sido muy exitoso y que el año pasado logró beneficiar a 60 mil personas en la Región, generando un ahorro de alrededor de \$540 millones.

"Si las personas quieren acceder a saber cuáles son los medicamentos incluidos, cuáles son las farmacias, solo tienen que acceder al buscador de medicamentos alojado en la página web de Fonasa <http://medicamentos.fonasa.cl>, donde está absolutamente toda la información", comentó Dresdner.

En tanto, el director zonal de Fonasa, Mauricio Jara, aseveró que el 35% del gasto de las familias, pertenecientes a los países de la Oede, es en salud "y de ese gasto, el 30% y fracción es en medicamentos", dijo y agregó que Fonasa va a seguir profundizando en la materia, buscando más redes de farmacias también en zonas más rurales o farmacias más pequeñas o familiares que participen del convenio.

Anita Vidal, representante de los beneficiarios de Fonasa en Concepción, resaltó lo positiva que resulta la iniciativa, pues, según dijo, muchas personas necesitan del beneficio para



**El año pasado casi 60 mil personas accedieron al beneficio, lo que generó un ahorro de \$540 millones. Los descuentos en los fármacos fluctúan entre un 15% y un 65%.**

EN BASE A CONVENIO DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD CON TRES CADENAS DE FARMACIAS PRIVADAS

# De 8 mil a más de 13 mil aumentaron los medicamentos rebajados para usuarios de Fonasa del Biobío

**Para conocer cuáles son los medicamentos incluidos en el convenio las personas pueden ingresar a <http://medicamentos.fonasa.cl>**

la economía de su bolsillo.

"Si tiene que comprar ojalá lo haga en las farmacias que tienen este convenio, que tienen bastante descuento, y si uno tiene que sumar mensualmente lo que gasta en medicamentos, es un ahorro bastante importante", dijo la representante.

Cabe destacar que para acceder a las rebajas, las personas sólo deben

identificarse con su RUT como beneficiarias del Fondo Nacional de Salud al momento de adquirir los productos o mostrar la receta médica pertinente en los locales en convenio no sólo a nivel regional sino también en todo el territorio nacional.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConcepcion/contacto@diarioconcepcion.cl